



Expediente: 247/25
Carátula: CANE DANIEL FERNANDO C/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS S/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 26/04/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20358552294 - CANE, Daniel Fernando-ACTOR
90000000000 - TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
90000000000 - MOSCU S.R.L., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 247/25



H105035636774

JUICIO: CANE DANIEL FERNANDO c/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS s/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172-Expte. N° 247/25. Juzgado del Trabajo IX nom

San Miguel de Tucumán, 25 de abril de 2025.

Proveyendo la presentación del letrado sergio Drocchi, de fecha 24/04/2025:

Téngase presente las constancias acompañadas por el letrado presentante respecto a la notificación a las codemandadas de la audiencia fijada en autos. 247/25.SDRG. Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 25/04/2025

Certificado digital:
CN=ARREDONDO Estela María, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27304978894

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.